

QUILMES, 26 DIC 2006

VISTO el Expediente N° 827-0101/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la adhesión para las "Jornadas Trabajo Económicas y Empresariales 2007", organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el Centro de Estudiantes y WorkTec Argentina.

Que dichas jornadas se desarrollarán durante el mes de agosto de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que dada la importancia de la temática de dichas Jornadas, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde la adhesión solicitada.

Que dicha adhesión no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

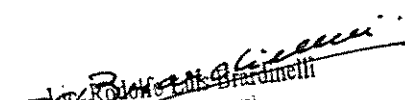
RESUELVE:

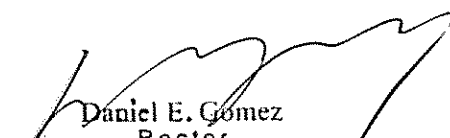
ARTICULO 1º: Aprobar la adhesión de la Universidad Nacional de Quilmes a las "Jornadas Trabajo Económicas y Empresariales 2007", que se desarrollarán durante el mes de agosto de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00998




Roberto Luis Bordinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gómez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES